

DÍA MUNDIAL DE LAS AVES

IX PREMIO DE PINTURA DE AVES DE ANDALUCÍA

2011-2012

Diseño Gráfico: Estudio Manuel Ortiz



Día mundial de las aves

octubre de 2011

La avifauna que habita en Andalucía es una de las más ricas y diversas de España y Europa, convirtiendo a nuestra comunidad en un verdadero paraíso ornitológico. Su extraordinario valor se plasma en el número de especies, al albergar el 90% de los distintos tipos de aves que existen en la península.

Las aves han sido desde la antigüedad elemento de fascinación y fuente de inspiración para el hombre. Una de sus expresiones más paradigmáticas la encontramos en el arte, que desde el comienzo mismo de la humanidad nos ha legado maravillosos ejemplos en forma de pinturas.

Esta comunión histórica y artística entre el ser humano y las aves seguimos manifestándola en nuestros días con iniciativas destinadas a la divulgación y sensibilización como la celebración del Día Mundial de las Aves con el Concurso de Pintura, que llega este año a su Novena edición con el apoyo de las Consejerías de Educación y de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Este certamen se está consolidando año tras año como un referente divulgativo de las aves entre nuestros escolares, gracias al apoyo inestimable de los centros educativos y de sus profesionales. La iniciativa tiene la virtud de aunar el fomento de la creatividad entre nuestros niños y niñas y el de su interés y compromiso con nuestra avifauna.

La integración de los valores medioambientales en la educación es, sin duda, uno de los pilares básicos para la conservación de nuestra naturaleza. Iniciativas como esta se sitúan en ese camino, por el que vamos a seguir trabajando desde el Gobierno Andaluz con el objetivo de hacer crecer la conciencia ambiental de los andaluces.

José Juan Díaz Trillo
Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

Más información en:

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/biodiversidad/fauna

www.juntadeandalucia.es/educacion [en Planes y Programas]



octubre de 2011

Día Mundial de las Aves



Bases del noveno premio de pintura de aves de Andalucía 2011/2012

1. Objeto

La presente convocatoria plantea la celebración del Día Mundial de las Aves mediante la organización del 9º Premio de Pintura de Aves de Andalucía 2011/2012, según las condiciones que se expresan a continuación. Como resultado de este concurso se editará una colección de postales con las obras premiadas.

2. Condiciones

PARTICIPANTES

Todo el alumnado de los centros de Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Postobligatoria, Centros de Educación Permanente y Régimen Especial de Andalucía, así como cualquier persona a título individual.

Tema: Los trabajos deberán tratar cualquier aspecto relativo a las aves de Andalucía, considerándose como tales sólo las especies autóctonas.

Formato: Se presentarán entre un formato máximo de DIN A3 y mínimo de DIN A5, siendo libre la técnica y el soporte a utilizar.

Número: El número máximo de obras por participante será de dos, indicando en cada una de ellas la categoría en la que participa.

Forma de entrega: Los dibujos se presentarán en un sobre cerrado. En el reverso de cada dibujo irá pegada una fotocopia del boletín de inscripción, debidamente cumplimentado.

En el sobre se consignará **9º CONCURSO DE PINTURA DE AVES DE ANDALUCÍA 2011/2012** y en el remite los datos del Centro Educativo, la persona responsable del centro para este concurso o, en su caso, dirección del participante en caso de participación a título individual [Categoría C].

Lugar y fecha de presentación: Los trabajos serán remitidos a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, bien a las Oficinas Centrales o a cualquiera de sus Delegaciones Provinciales hasta el día 31 de mayo de 2012 a las 14:00 horas.

Una vez realizado el fallo del jurado, los trabajos NO serán devueltos salvo que se indique expresamente por escrito en el momento de la remisión su interés por recuperarlos. En este caso se deberá incluir un sobre con la dirección postal y el correspondiente franqueo.

PREMIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Premios. Se establecen tres categorías:

- Categoría A: Alumnado que cursa enseñanzas de Educación Primaria y Educación Especial.
- Categoría B: Alumnado que cursa Educación Secundaria Obligatoria, Educación Secundaria Post-Obligatoria, Educación Permanente y Régimen Especial.

Los trabajos presentados en estas dos categorías han de ser propuestos por la Dirección de los Centros Educativos en los que los alumnos están matriculados. Los Centros Educativos que hayan presentado los trabajos premiados en estas dos categorías recibirán un reconocimiento por su labor profesional en la protección de la avifauna andaluza.

- Categoría C: Personas de cualquier edad, residentes en Andalucía, que participen a título individual

Los premiados en esta categoría sólo recibirán un premio al autor o autora de la obra. Para cada categoría se concederán los siguientes premios:

- Primer Premio de Andalucía.
- Segundo Premio de Andalucía.

Accésit. En función de la calidad de las obras presentadas y de la participación, se podrá adjudicar hasta un máximo de tres accésit en total.

Menciones especiales. En caso de que el Jurado lo estime oportuno, se podrá conceder hasta un máximo de dos menciones especiales al profesorado, por su dedicación e implicación en el trabajo desarrollado por sus alumnos y alumnas.

Los trabajos premiados serán editados en una colección de postales, indicándose en cada una de ellas el título de la obra, autor o autora y, si procede, nivel educativo y centro educativo al que pertenece.

Los premios consistirán en diverso material bibliográfico y diploma para el centro y para la alumna o el alumno galardonado. Estos últimos recibirán asimismo un galardón conmemorativo de su premio.

Criterios de valoración. Por parte del jurado se considerarán los siguientes criterios:

- Calidad y expresividad de la obra.
- Creatividad.
- Originalidad.

Todo ello se valorará en función de la edad de la persona participante.

3. Composición del jurado

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- Tres personas en representación de la Consejería de Medio Ambiente.
- Una persona en representación de la Consejería de Educación.
- Dos personas de reconocido prestigio en el campo de la ornitología.
- Dos personas de reconocido prestigio en el campo de las bellas artes.

El presidente del jurado será el Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, quien podrá resolver en aquellos aspectos no previstos en estas bases.

El fallo del jurado que será inapelable, se producirá en los 30 y 60 días siguientes a la finalización del plazo de admisión y se dará a conocer a través de los centros educativos y/o directamente a las personas premiadas por correo durante el mes de septiembre. No obstante, podrá declararse desierto algún premio si, a criterio del jurado, no tuviesen calidad suficiente y no recaerá más de un premio en la misma persona. La adjudicación del Premio se hará pública con el comienzo del curso escolar 2012/2013 en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y en la página web de la Consejería de Educación, pudiendo visualizarse los dibujos premiados en formato electrónico.

4. Entrega de los premios

Los galardonados serán convocados por la Consejería de Medio Ambiente para la entrega de premios en un acto público que tendrá lugar en torno al Día Mundial de las Aves, coincidiendo con el mes de octubre, organizado por la Consejería de Medio Ambiente y la Consejería de Educación.

5. Aceptación de las bases

La participación en el Concurso implica la plena aceptación de estas bases.

6. Propiedad de los trabajos

De los trabajos que resulten premiados se realizará una copia en formato digital para su integración en el Subsistema de Biodiversidad, pasando ésta y el original a ser propiedad de la Consejería de Medio Ambiente, quedando autorizado su uso por ambas consejerías de la Junta de Andalucía.

